CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 20 de julio de 2017.

Nota GOC N° 168/2017

Ref.: NOTA REPARO DNCP/DNC N° 17.609 de fecha 19.07.2017 - Contratación Directa Nº 10/2017 para ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL - ID Nº 327.976.

Abog.
Santiago Jure, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a usted a los efectos de comunicar que se ha modificado la Carta de Invitación conforme a las observaciones en su NOTA DNCP/DNC N° 17609 de fecha 19.07.2017, y se informa cuanto sigue:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

1. Reporte impreso de los presupuestos plurianuales del (SIAF) firmado por el Jefe de al UAF emitida en el presenta año: se comunica que por el *Decreto N° 5223 de fecha 29 de abril de 2016 "Por el cual se establecen los lineamientos generales para los procesos de Programación, Formulación y Presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales como Marco de Referencia para la Elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 y para la Programación del Presupuesto Plurianual 2017-2019"*, los mismos son ingresados en el del Sistema del Ministerio de Hacienda por única vez dentro el Ejercicio Fiscal 2016, que son: el Anteproyecto del Ejercicio Fiscal 2017 y el Presupuesto Plurianual de los Ejercicios Fiscales 2017-2019, luego el Sistema se bloquea, y no se habilita a usuario alguno para la impresión del mencionado Reporte hasta el próximo Anteproyecto.
2. Se remite con el Reparo, conforme a solicitud de la DNCP: la Carta de Invitación modificada, CDP, Nota de Comunicación, Justificación Contrato Abierto, proforma del Contrato, Resolución de Aprobación del llamado y Reporte de Presupuestos Plurianual 2017-2019.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. Punto 2 – Anexo B: se ha modificado la Carta de Invitación conforme a observaciones de la DNCP.
2. Punto 14 – Anexo B: se ha modificado la Carta de Invitación conforme a recomendaciones de la DNCP.
3. ANEXO C ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: se ha modificado la Carta de Invitación conforme a recomendaciones de la DNCP.
4. Inconsistencia entre el ANEXO E OTROS DOCUMENTOS Y EL PUNTO 20 DEL ANEXO B DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN: se ha modificado la Carta de Invitación conforme a observaciones de la DNCP.

Por todo lo expuesto, **se requiere que sea analizada y posteriormente, publicada en el portal de la DNCP, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/2003, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su modificación por el Decreto N° 5.174/05.**

Se adjunta la siguiente documentación en formato PDF:

- Carta de Invitación modificada, Formularios y Modelo de Contrato.
- Nota GOC 168/2017.
- CDP 121/2017.
- Justificación de Contrato Abierto.
- Resolución de la máxima autoridad de aprobación del llamado.
- Reporte de Presupuestos plurianuales del SIAF firmado por el Jefe de la UAF con fecha de 11 de julio de 2016.

Atentamente.

C.P. VÍCTOR H. CARDOZO
GERENTE INTERINO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gerencia Operativa de Contrataciones
Presidente Franco 780 c/ Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 3
Tel/Fax: 438-2001